

NÚMERO 5 CENTS
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CENTS
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIII.—Núm. 3 895

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 5 de Diciembre de 1903.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Adelaida San José Ojeda,

FALLECIÓ EN MADRID EL 7 DE DICIEMBRE DE 1902
después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P.)

El funeral en sufragio de su alma se celebrará en Madrid el 7 del actual,
en la parroquia de Santiago, á las diez y media de la mañana.
También serán aplicadas por el alma de la finada, todas las misas que
en dicho día se celebren en la parroquia de San Lesmes, de Burgos.

Sus hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomen-
dar su alma á Dios Nuestro Señor.

Misas en San Lesmes á 10 reales

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Arzobispo-Obispo de
Madrid-Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente,
por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

CASA DOTESIO

24 LAIN-CALVO 24

Pianotista -- Rex

TODO EL MUNDO PIANISTA

Manos á plazos desde "25 -veinticinco - 25," pesetas mensuales.

24 LAIN-CALVO 24

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria.

Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo á los ú-
ltimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Desviaciones de la columna vertebral,
torceduras de las piernas, obesidad, pro-
lapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito ga-
rantido, por medio de los aparatos especia-
les, con Real privilegio de invención (paten-
te número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de
una hernia escrotal del tamaño de tres
peras, conseguida á los ocho meses de
usar nuestro aparato. El herniado tiene
69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor considera-
ción: Esta tiene por objeto manifestarle el
resultado del aparato que usted me cons-
truyó para la hernia que tenía en la ingle
derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de
1902, me colocó el aparato, y el día 18 por
la tarde salí con el tren correo para esta su
casa. Como usted sabe que la hernia era
amplia y voluminosa, cuando me quitaba el apa-
rato por las noches, se bajaba al escroto; pero
ya en el mes de Septiembre observé que se
bajaba pocas veces, y desde el mes de No-
viembre no ha vuelto á bajar más, advir-
tiéndole que por la tarde me quitaba el apa-
rato y no me lo ponía hasta el día siguiente,
y algunas veces se pasaba el día sin poner-
melo. Hoy me encuentro perfectamente
curado, sin conocer que tal bulto he te-
nido, y muchas veces no me pongo el apa-
rato y eso fuerte y nada me sucede, gracias
á Dios, y si me pongo el aparato es porque
nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satis-
facción, y queda á sus órdenes este su más
afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA

Su casa, Núñez, 4.

Nota. Tenemos la autorización del intere-
sado para hacer uso de esta carta, sin
cuyo requisito la casa jamás publica el nom-
bre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado orto-
pédico estará en Burgos solamente los días
7 y 8 del actual, hospedado en el Hotel Pa-
ris, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo
siempre de sus efectos, es necesaria la pre-
sentación ó reconocimiento previo de la per-
sona herniada, pues los mecanismos deben
ser distintos, según la clase y desarrollo de
la hernia. Por eso no admitimos el encargo
de ninguno sin examinar antes el padecimien-
to.

Rechazar todo braguero de remesa, pues
á ellos se deben la mayoría de las muertes
por estrangulación, cuyo accidente desgra-
ciado casi siempre se produce por mala
compresión de dichos bragueros, desarrollada
en puntos que convenga dejar libres, y en
dirección contraria á la que exige la natu-
raleza de la hernia. Es este un hecho tan
conocido, que difícilmente podrá citarse un
solo estrangulado que no usara alguno de
esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará
á domicilio.
En Madrid puede consultarse con el in-
ventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su ga-
binete, calle de Juan de Mená, núm. 23, 1.º
desde donde se envía gratis el folleto á quien
lo solicite.

ECOS POLÍTICOS

CARTA DE MADRID

Madrid, 4.

Por telégrafo ya les he comunicado el pro-
ceso de la crisis desde que se planteó en el
Consejo celebrado anoche y de las consul-
tas hechas por el Rey á los presidentes de
las Cámaras y á los señores Silvela y Maura.

Todo el mundo reconoce la excepcional
importancia de este conflicto ministerial; no
solamente por hallarse sin legalizar la situa-
ción económica en vísperas de cumplirse el
plazo marcado en la Constitución, sino tam-
bién por obedecer esta situación á la acti-
tud de una minoría contraria al régimen,
apoyada indirectamente por una minoría
monárquica.

Ha causado gran extrañeza la aceptación

del señor Villaverde de formar nuevo Go-
bierno en la tarde de hoy, cuando por la
mañana, y por dos veces, declinó los podede-
res que le ratificaba el Rey.

Estuvieron luego en Palacio los señores
Silvela y Maura y aunque la reserva de am-
bos personajes ha sido grande, todos los ju-
icios coinciden en apreciar que en esas en-
trevistas ha quedado resuelta la crisis en fa-
vor del presidente del Consejo dimisionario,
por virtud del ofrecimiento de los dos pro-
hombres conservadores de apoyar resuelta y
decididamente y por todos los medios al se-
ñor Villaverde, no ya para aprobar los pre-
supuestos únicamente, sino también para
continuar la realización del plan que se tra-
zó el Gabinete que sucedió al del señor Sil-
vela.

La promesa ha debido ser solemne y fran-
ca para decidir al señor Villaverde, después
de sus primeras negativas.

Supone aliguien también que en el campo
demócrata se han recogido velas, en el sen-
tido de variar algo la actitud de los amigos
del señor Montero Rios, con respecto de lo
que ayer adoptaron en la reunión de las se-
cciones del Congreso.

Lo que si aseguran los amigos del jefe del
Gobierno dimisionario es que ha salido sa-
tisfechísimo de su última visita á Palacio,
por las marcadas muestras de atención re-
cibidas de los Reyes.

Toda la tarde la ha dedicado el señor Vil-
laverde á celebrar consultas y entrevistas.

Estuvo en el Congreso para ver al señor
Romero Robledo, y no hallándole, marchó al
domicilio del señor Maura, con quien confe-
renció extensamente.

También los señores Silvela y Maura han
hablado largo y tendido en el día de hoy.

Á las siete, ha manifestado el señor Villa-
verde que irá á dar cuenta al Rey de las ges-
tiones realizadas. No ha dicho si llevará la
lista de los nuevos ministros.

Se supone que entre ellos figurarán los
señores Sánchez Guerra y Bergamín.

Como sucede en estos casos, la Bolsa ha
reflejado hoy, á la manera del más sensible
barómetro, las oscilaciones de la situación
política.

Y justo es consignar que la gente de ne-
gocios ha demostrado una vez más las sim-
patías que le merece el señor Fernández
Villaverde.

Sostuvieron los cambios de ayer, cuando
se creyó que el marqués de Pozo Rubio con-
tinuaría al frente del Gobierno; bajaron los
valores algunos céntimos, cuando se supo
que aquel señor declinaba el honor de re-
constituir el Gabinete y que había sido lla-
mado el señor Maura, y se repusieron esta
tarde, al terminar la hora oficial de la con-
tratación, al tener conocimiento de que el
presidente dimisionario del Consejo había
vuelto á ser llamado y escogido.

Esas mismas oscilaciones se reflejaron en
la contratación de nuestros valores en la
Bolsa de París, á donde se enviaron centen-
ares de despachos refiriendo los detalles de la
evolución y desarrollo de esta crisis.

MENCHETA.

Notas Municipales

Abrió la sesión de ayer el señor Cuesta á
las cinco menos cuarto de la tarde, aprobán-
dose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Pasaron á la comisión de Limpieza las in-
stancias de varios individuos, solicitando las
plazas vacantes de suplentes de barrenderos.
Aprobáronse después los siguientes dictá-
menes:

De Beneficencia.
Desestimando la instancia de la señora
presidenta de Obras de Celo, en súplica de
que se le ceda una de las salas del hospital
de San Juan.

Nombrando practicante auxiliar del hos-
pital de San Juan á D. Gerardo Villalón.

Disponiendo que, cuando una empresa ó
particular pretenda dar alguna función pú-
blica á beneficio del hospital de San Juan,
intervenga en los gastos é ingresos una co-
misión municipal.

De Obras.
Resolviendo le sea devuelta á D. Juan

Amigó la Memoria que presentó en los Jue-
gos Florales, sobre encauzamiento del río
Arlanzón, y se le den las gracias.

Desestimando la instancia de D. José Gon-
zález, que pedía permiso para incrustar una
alcantarilla.

Concediendo autorización á los señores
D. Angel Zamora, para modificar la fachada
de la casa núm. 15 y 16 de la plaza de la
Libertad; D. Marcelino Pardo, para incrustar
una alcantarilla de su casa en el colector
general de los barrios del Sur, y á D. Cele-
stino Arceche, para reformar su casa nú-
mero 62 de la calle de San Juan, esquina á
la de Santander.

Marcando las alineaciones y rasantes de los
solares núms. 30 y 32 de la calle de Fernán-
González, conforme solicitaba D. Valentín
Robles.

Y que se efectúen las recomposiciones ne-
cesarias en dichos solares, haciendo cumplir
la alcaldía á los propietarios cuanto dispo-
nen sobre el particular las Ordenanzas mu-
nicipales.

De Caminos.
Concediendo licencia á D. Felix Landía

para extraer grava del río Arlanzón.

De Hacienda.
Proponiendo que el arbitrio municipal de-
nominado «Sitios de Venta», se recaude por
administración en el próximo año de 1904.

De Teatro.
Quedó autorizada esta comisión para eje-
cutar algunas obras en la maquinaria, éa-
cotillones y bastidores del coliseo.

Otras comisiones presentaron varias cues-
tas, que también aprobó la corporación.

El Excmo. Sr. Capitán general del Norte
transcribe una R. O. del ministerio de la
Guerra, en contestación á la instancia del
Ayuntamiento, pidiendo la instalación en
esta ciudad de una fábrica militar de harinas,
calzado, ropas y otros efectos.

Dice el ministerio que no hay proyecto de

Folleto del DIARIO DE BURGOS (6)

El legajo núm. 113.

Trado por su caballo torcido, y en su mismo
asiento un botiquín, del que dejaba medi-
cinas á los pobres.
Tendría unos cincuenta años; era calvo,
de mirada viva, alegre, decididor y bueno
hasta el exceso. Al ver á Valentina, frunció
las cejas.

Dotado de singular perspicacia, estudiaba
á la par á Valentina y á su madre, fijando
en la segunda miradas tan penetrantes, que
el aplomo de la condesa se iba debilitando
y el carmín subía á sus mejillas.

—Esta niña está muy enferma—dijo por
fin.

Y como la condesa no respondiese, aña-
dió:

—Deseo quedarme solo con ella.

El doctor Regat, por su carácter y reputa-
ción, imponía demasiado á la condesa para
que pensase en oponerse. Salíó con visible
desagrado y fué á esperar á la pieza inme-
diata.

Al cabo de media hora, que fué para la
condesa un siglo, el doctor apareció conmo-

vido; él, que había visto tantas miserias y
consolidado tantos dolores.

—¿Qué hay?—dijo la condesa.

—Sois madre, señora, y vuestro corazón
tendrá tesoros de indulgencia. Vuestra hija
va á ser madre.

—¡Miserable! ¿Lo había adivinado!

En la mirada de la condesa hubo tan ter-
rible expresión, que el doctor se acercó á
ella lentamente, y cogiéndola por el brazo y
fijando los ojos en los suyos, dijo:

—Es preciso que no pase nada, ni á la
madre ni al niño.

La penetración del doctor no le había en-
gañado.

En efecto, una idea abominable había
pasado por la mente de la condesa; la idea
de suprimir aquel niño, que sería un testi-
monio eterno de la falta de Valentina.

—No os comprendo, doctor—murmuró la
condesa, tratando de disimular.

—Me comprendéis demasiado; he querido
decir que el crimen no borra una falta.

—¡Doctor!

—Os digo lo que pienso. Si me engaño,
mejor para vos; en este momento, el estado
de vuestra hija es grave, pero no alarmante.
Emociones demasiado violentas han que-
brantado su organización débil, y tiene una

fiebre que calmaremos pronto. Así lo espero.

La condesa comprendía que las sospechas
del médico no estaban disipadas, y trató de
parecer enternecida.

—¿Me aseguráis, por lo menos, que no
hay peligro alguno?

—Ninguno, señora—repuso el doctor con
ironía.—Puede tranquilizarse vuestro amor
maternal. Lo que necesita la pobre niña es
el reposo, que solo vos podéis darle. Una pa-
labra vuestra de consuelo le servirá de más
provecho que todas mis medicinas.

—Confieso—dijo hipócritamente la con-
desa—que al saber que mi hija era víctima
de un malvado, no he podido contener un
primer momento de cólera.

—Pues bien: el primer momento ha pa-
sado, sois madre, sois cristiana y sabéis cuál
es vuestro deber. El mío es velar por vuestra
hija, y velaré por ella.

Madame de La Verberie no podía d-
jar así al doctor, y deteniéndole, y sin pensar
que se vendía, dijo:

—Creo que no me impediréis hacer todo
cuanto esté de mi mano para evitar que se
divulgue la falta de mi hija: creo que no
nos condenaréis á ser el ludibrio del país.

El doctor permaneció un momento pen-
sativo, y dijo por fin:

—No, señora, no; no os impediré dejar el
país, porque sería ir más allá de donde debo.
Sois libre para ir á donde queráis; pero que-
dáis obligada á darme cuenta de ese niño, ó
por lo menos, á probarme que nada habéis
intentado contra él.

Y salió después de estas palabras signifi-
cativas, cuando la condesa estaba ya sofoca-
da de rabia.

—¡Insolente!—dijo.—¡Atreverse á darme
una lección á mí! ¡Oh! ¡Si no estuviéramos
á merced suya!

Pero comprendía que por entonces no
había medio de poner en práctica sus deli-
rios, no había ya que aguardar un yerno
millonario; no había que esperar fortuna
para su vejez, carruajes ni diversiones.

Moriría como había vivido, pobre, con-
denada á una odiosa medianía, y á más,
desgraciada, porque no tenía ni aun las es-
peranzas del porvenir.

Valentina era la causa de todo, y á esta
idea sentía recrudescerse su odio contra su
hija; uno de esos odios que, en lugar de cal-
marlos, exaspera el tiempo.

Sin embargo, el doctor vigilaba de cerca
y era preciso disimular. Entraba de vez en
cuando en el cuarto de su hija, pronunciaba
algunas palabras afectuosas, y después la
dejaba al cuidado de Mariana.

¡Pobre Valentina! Sus sufrimientos iban
disminuyendo poco á poco, porque á las
grandes crisis físicas ó morales, sucede una
prostración casi exenta de dolores.

Quando tenía fuerza para reflexionar, de-
día para sí:

—¡Todo ha concluido! Mi madre lo sabe
todo, nada tengo que temer de su cólera, sino
aguardar su perdón.

Este era el secreto que Valentina no había
querido revelar á Gastón, convencida de que
al saberlo no hubiera querido partir sin ella.

En medio de sus torturas, su pesar más
cruel era el recuerdo de Gastón: ¿habría lo-
grado embarcarse? ¿Cómo saberlo?

Dos días hacía que el doctor la permitía
levantarse, y no podía pensar en ir á la ca-
baña del padre Menoul.

Por dicha, el viejo patrón fué inteligente,
como siempre lo es el interés verdadero. Al
saber que la señorita del castillo estaba en-
ferma, quiso tranquilizarla sobre la suerte
del fugitivo. Buscó diferentes pretextos para
ir á La Verberie, y ya un día logró ver á
Valentina, y aunque no estaba sola, con una
mirada le significó que nada tenía que temer.

Esta noticia contribuyó más al restable-
cimiento de Valentina que todos los reme-
dios, y poco después el doctor, que iba todo

tales instalaciones, pero si llegara el caso, tendríase en cuenta la petición del municipio.

La comunicación de que se trata pasó al archivo.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Fournier, ocupándose de la excesiva duración de las sesiones y con el fin de abreviar el expediente, hizo una moción en el sentido de que en asuntos de escasa importancia, como la concesión de licencias para edificar, delegue el Ayuntamiento en la comisión de Obras, salvo casos extraordinarios.

Pidió después el despacho del expediente sobre reorganización del servicio de incendios, y que nuevamente se interese de la superioridad que preste su aprobación al reglamento interior de la corporación.

El señor Rodríguez habló de los asuntos de interés para la ciudad que gestionó recientemente una comisión en Madrid, y siendo ya un hecho la construcción del puente de Castilla, propuso un voto de gracias para nuestros representantes en Cortes y para el distinguido ingeniero señor Martín Campos.

Otros de los asuntos sobre los que dicho capitular fijó su atención, reclamando del Ayuntamiento que no los «deje de la mano», son los que se refieren a la instalación del servicio telefónico y al contrato de consumos, recomendando respecto a este último que se procure concertar uno más equitativo, evitando que Burgos sea la población de España que más paga por dicho concepto.

Adhiriéndose a estas manifestaciones el señor Plaza, ampliándolas en el sentido de que se inste al señor arquitecto municipal para que ultime a la mayor brevedad el expediente relativo a la construcción del nuevo edificio destinado a Capitanía general.

Propuso también que se construyan lavaderos, ahora que se ha hecho una nueva traida de aguas, en la cual se han empleado 100.000 pesetas.

El señor Echevarrieta suscribe la moción del señor Fournier; pero entiende que, no siendo tan complaciente la presidencia en los debates, y atemperándose a lo que precepta el reglamento, pudieran abreviarse las sesiones, y en tal concepto amplió dicha proposición.

El señor Herrero trató de las condiciones en que se ejecutan las obras para la instalación del reloj en la torre de San Cosme.

Volvió a hablar el señor Plaza, sobre la necesidad de reformar las mangas de incendios, con el fin de que puedan enchufarse en las nuevas bocas de riego.

No faltó tampoco en esta sesión la excitación del señor Amézaga, para que se instale la fuente de Santa Clara, y el señor Quintana expresó sus deseos de que se urbanice la calle que pone en comunicación las de Fernán-González y Llana de Afuera.

El señor Cuesta participó a la corporación que con motivo del incendio del Dispensario de San Julián y San Quirce, ha declarado suspenso de empleo y sueldo a un empleado que no supo enchufar unas mangas, instruyéndose expediente por la respectiva comisión, para determinar la aptitud del mencionado individuo.

Además, ha impuesto correctivos a muchos bomberos que no acudieron al lugar del siniestro.

Comunicó también el señor Cuesta que por el señor Maura ha sido presentada en el Congreso la protesta de este Ayuntamiento contra el proyecto sobre depósitos francos, y, por último, contestó a cuantas imitaciones habían hecho los señores concejales, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

HOSPITAL Y DISPENSARIO QUIRÚRGICOS DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Asistencias en el Dispensario durante el mes de Noviembre:

Varones, 296; hembras, 465.—Total, 761.

Operaciones practicadas en el mes:

Un legrado uterino.

Un tratamiento radical de úlceras varicosas.

Una desarticulación total de dedo.

Una amputación de muslo.

Una amigdalotomía doble.

Una limpieza de foco séptico de la cadena.

Una extirpación de ojo.

Un pie bot paraltico.

Una fistula de la mejilla.

Un cancer del carrillo.

Una extracción de cuerpo extraño de la mano. (Sin éxito).

Avisamos al público que las curaciones gratuitas se practican todos los días por la mañana, a excepción de los jueves y los domingos, repartiéndose a los enfermos los números de orden para la entrada solamente de las ocho y media a las diez.

TIENDA-ASILO

El día 8 del corriente, fiesta de la Purísima Concepción, se inaugurará en la actual

temporada este benéfico establecimiento, con una comida gratuita a los pobres.

He aquí un estado de los gastos e ingresos en el pasado año:

Número de las raciones facilitadas por la Tienda-Asilo desde el 8 de Diciembre de 1902 a 30 de Abril de 1903.—Cocido, raciones 11 457; sopa, 4.571; pan, 11.199; vino, 9.025; carne, 5.117; bacalao, 1.351.—Total, 42.750.

Gastos sufragados desde el 1.º de Diciembre de 1902 a 1.º de Noviembre de 1903.—Importa lo pagado por los artículos de comer, beber, combustible, sueldos del personal, reposición de batería de cocina y vajilla, impresos, etc., 7.032 51 pesetas.

Ingresos obtenidos en el mismo período.—Importan los bonos recogidos, 2.924 90 pesetas; la suscripción de Noviembre de 1902 a Octubre de 1903, ambos inclusive, y los donativos de varios bienhechores, 3.989.—Importe de los ingresos, 6.913 90.

Saldo en contra de la Tienda-Asilo, pesetas, 118 61.

Merecen bien de los pobres cuantas personas contribuyen al sostenimiento de la Tienda-Asilo, y especialmente el Excmo. Ayuntamiento y los señores D. Joaquín de la Puente, testamentario de D. Juan Gómez Zamora (q. e. p. d.) y Excmo. Sr. D. José María Arceche, que han favorecido a dicho establecimiento con importantes donativos.

NOTICIAS

En Gumiel de Izán ha detenido la guardia civil a Mateo Tamayo Antón (a) El Chato, por robo de conejos caseros a un vecino de Villavieja.

Para el lunes está señalado por el señor delegado de Hacienda, el pago de libramientos expedidos a favor de los señores administrador del Peal, D. Santiago Arriba y de los recaudadores de contribuciones de esta provincia, de las cantidades que les corresponden por premios de cobranza.

La Abastecedora vende la carne de buey, superior, a una peseta diez céntimos el kilogramo.

Noticias militares.—Han sido declarados aptos para el ascenso, en el arma de artillería, los comandantes D. Luis Hernando Espinosa, D. Antonio Sabater Becerra y don Ruperto Tomé Tejero, y los capitanes D. Casimiro Polanco Bustamante y D. Francisco Cobián Montoto.

Se ha concedido la pensión mensual de 750 pesetas, pagaderas por esta Delegación de Hacienda, a las clases e individuos de tropa licenciados Saturnino Hernando Lagarto, Angel Hidalgo Girón, Francisco Fernández López y Jerónimo de las Heras Fernández.

El día 3 del corriente, a las siete de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal, se reunieron en Junta general las Conferencias de San Vicente de Paul, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos materiales y materiales obtenidos en las familias adoptadas.

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción, todos los jefes y oficiales de la Infantería residentes en esta capital se reunirán el día 8 en fraternal lunch, para demostrar el espíritu de unión que les anima. Los festejos de la tropa y la función religiosa que tendrá lugar en la iglesia de la Merced, la celebrarán igualmente unidos los regimientos de la Lealtad y San Marcial, para que jefes, oficiales y soldados fraternicen en tan solemne día.

Se invita a todas las autoridades y Centros docentes que dependen del ministerio para que se dirijan por escrito a la Comisión parlamentaria que ha de informar el proyecto de ley de bases de enseñanza en general y de reorganización de la primaria, haciéndola cuantas observaciones estimen convenientes al referido proyecto, y coadyuvando de este modo al progreso de la enseñanza y a la mejora del magisterio público.

Mañana, domingo, a las nueve de la noche, se celebrará en la sociedad «Salón de Recreo» un concierto vocal por el notable artista de ópera D.ª Teresa Rios, acompañada al piano por el profesor señor Sotomayor, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía Poeta y alemano, Suppé, al piano, por el señor Sotomayor.
2.º Duni pure, serenata, Soderi, canto, por la señora Rios.
3.º Estreno de una artista, canción gitana, Gutzambie, p. r la señora Rios.
4.º Barbieri di Siviglia, cavatina, Rossini, por la señora Rios.

A continuación tendrá lugar un baile de confianza.

Sociedades y reuniones.—Brillante promete ser la función extraordinaria que la reunión familiar «Juventud y Arte» celebrará mañana, y que será dedicada a las familias de los socios.

El escogido e interesante programa, es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
1.º Sinfonía.
2.º La zarzuela en un acto titulada El pájaro de rosas.
3.º El episodio trico-patriótico, de los señores La Calle y Quesada, que lleva por título Por la patria.

- SEGUNDA PARTE
1.º Sinfonía.
2.º El juguete de la zarzuela titulada Los lobos marinos.
3.º La zarzuela en un acto titulada El santo de la Isidora.

La función dará principio a las ocho de la noche.

—En «Lope de Vega» se pondrá mañana en escena la preciosa zarzuela titulada La revoltosa, y otra obra que no ha sido aún designada.

—En «Cervantes», gran función, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º El juguete cómico titulado Roncar despierto.
2.º Estreno del juguete cómico-lirico, original de autores de esta ciudad, titulado Cargo de impreviatos.

—En «Zorrilla», a las cinco de la tarde, el sainete titulado El payo en centinela y el juguete cómico La fiesta del lugar en Navidad.

A mediodía de hoy encontráronse en los pasillos del juzgado municipal, con motivo de la celebración de un juicio de faltas, los hermanos Florencio y Andrés Viñas, promoviendo una cuestión en la que tomaron parte sus respectivas mujeres!

Como resultado de la contienda, han sido curados en la casa de socorro Florencio Viñas, de una herida punzante en el pecho, y Andrés y su esposa, de varias erosiones.

La guardia municipal ha remitido parte del suceso al juzgado.

Como verán nuestros lectores, se ha puesto a la venta en el acreditado establecimiento «La Industrial Burgalesa», de Francisco Miguel, la exquisita mantequilla de Soria, elaborada por D.ª Micaela Aparicio y que alcanzó medalla de oro en la última Exposición de Burgos.

En el acreditado establecimiento de la Viuda e Hijos de José Quesada, ha quedado abierto el despacho de los exquisitos turrones de Alicante y Jijona.

Esta mañana riñeron en la plaza de Vega dos individuos, resultando uno de ellos con una contusión en la cabeza.

Después de curado en la casa de socorro, se formó en la guardia municipal el correspondiente atestado.

Notas teatrales.—Continúa atrayendo numeroso público el cinematógrafo Gaumont, con sus magníficos cuadros, de bellísimo efecto, y sus hermosas vistas fijas, que tanto están llamando la atención.

Mañana habrá función con el mismo programa de hoy, siendo de esperar un lleno rebosante en todas las secciones.

Hemorragia Pulmonar

Si usted sufre de pobreza de sangre, inapetencia u otras indisposiciones semejantes y de menor importancia en apariencia, su naturaleza se halla en estado vulnerable para toda suerte de enfermedades, catarros, toses y resfriados en particular, los que se despiden tan pronto como vienen. Y, sin embargo, todos sabemos que en muchos casos esas indisposiciones son el preludio de bronquitis, pulmonías, tisis, o cualquiera otra grave enfermedad. Por consiguiente, es de vital importancia fortificar los pulmones, desalojar la tos y los resfriados dando al sistema la fuerza necesaria para repeler la enfermedad con el uso de la Emulsión Scott.

Barcelona 12 Julio de 1902.

Muy Sres. míos: Desde su más tierna infancia mi hija Mercedes ha sido de constitución débil a lo que no poco contribuía cada vez que enfermaba, su constante desgano. A la edad de diez años, época de su formación, hizo algunos espantos con sangre, lo que nos hizo comprender que sus pulmones estaban amenazados. En ese estado alarmante de salud empecé a darle la excelente Emulsión Scott. Después de un tiempo de uso relativamente corto, el aspecto de mi hija fue completamente otro. No hubo más espantos de sangre ni más toses, recobró el apetito y con él las fuerzas perdidas y el sueño reparador. De ustedes atento S. S.

PABLO CAPELLADES. Calle Amargós, 4.

Si usted está resfriado, tiene tos, y sus pulmones están débiles, la Emulsión Scott le será de inmediato alivio, lo mismo que si su sistema se halla fatigado y deprimido, un tratamiento más prolongado con la Emulsión Scott le restaurará fuerzas y energía, inmunizándole contra toda enfermedad.

La Emulsión Scott regulariza la digestión y crea apetito, notándose desde su primera dosis un cierto bienestar y alivio.

El vulgo empieza a comprender que la tisis y otras enfermedades consuntivas se desarrollan en grandes proporciones, porque no se cuidan las primeras manifestaciones de desgaste que el sistema pone de manifiesto. La acción bienhechora de la Emulsión Scott se evidencia con la ayuda que presta a la naturaleza para reconstruir las fuerzas y poner al sistema en estado de defensa contra toda influencia morbosa.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para francoque.

Imenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

AGUAS DE COLONIA. Las hay baratas, pero malísimas, impropias para la higiene e indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículos de tanto consumo, estaba reservado al AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida a los higienistas y los elegantes. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Primer premio en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco de 3 a 26 rs. Farmacias y perfumerías; por litros, incluidos envases, hasta 4 ptas., pidiéndola a su autor, Bilbao.

Pidan los legítimos y acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq. Son los mejores y resultan los más baratos.

Contra la atonía

Los vómitos, acedías, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de brigada D. Francisco Cabello y Echenique pase a la sección de reserva del Estado Mayor del ejército.

Gobernación.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Instrucción pública.—Real orden fijando en 15 pesetas las dietas de los inspectores de primera enseñanza en las visitas extraordinarias.

CULTOS

Catedral.—Novena de la Inmaculada en la capilla de Santa Ana, por la mañana a las ocho y media, y por la tarde a las cinco y media.

—Mañana predicará en la misa solemne el Dr. D. Angel Marquina Corrales.

Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—Novena de la Virgen, a las cuatro y media de la tarde.

Merced.—Novena de la Inmaculada, a las cinco y media de la tarde.

Carmona.—Novena en honor de la Virgen a las cinco y media, predicando mañana el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Castiello Rosales, y el lunes el M. I. Sr. Dr. D. Prudencio Melé, canónigos de la S. I. C.

San Nicolás.—Mañana, fiesta del Santo titular, a las diez y media misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el Lic. D. Heladio Bustamante, beneficiado maestro de ceremonias de la S. I. M.

Después de la misa se dará a adorar la reliquia del Santo.

San Lorenzo.—Novena de la Inmaculada, por la mañana a las nueve, y por la tarde a las seis.

Salas.—Mañana se celebrarán los cultos acostumbrados de la Guardia de Honor.

A las siete y media será la misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, el ejercicio del mes y solemne reserva.

Santa Agueda.—El lunes, a las cinco de la tarde, dará principio la novena de la Inmaculada, precedida de rosario y terminándose con el canto de la Save.

San Luis.—El lunes dará principio la novena a la Inmaculada Concepción.

Todos los días, a las ocho, habrá misa rezada y a continuación la novena.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento; a continuación se rezará el santo rosario, luego la novena y habrá sermón; terminando con el cántico de la letanía y arguta letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Los sermones de todos los días están a cargo del R. P. Franciscano Andrés Ocerin Jauregui, del convento de La Aguilera.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha fallecido D. Vitores Sigüenza, maestro de San Cristobal del Monte.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Manuel Pereira y don Pablo E. Ramella e hijos, de Madrid; don Miguel Valcorba y D. Vicente Vila, de Barcelona; Mme. Schroeder e hija, de Londres.

Hotel Norte.—M. E. Gatterle y G. H. Biekley, de América; Mr. J. Jayce, de Londres; D. Victorino Oloriz, de San Sebastian.

Hotel Monin.—D. Juan Vidal, de Logroño; D. Julián Ovide, de Pamplona; don Pascual Pinilla, de Vitoria; D. Manuel Usón, de Santander; D. José Bernadell, de Haro; D. H. Gabás, de Zaragoza.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 31 carneros, 15 ovejas, 10 cerdos, una ternera y 8 corderos.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 2.08 pesetas kilo, de 2.ª a 1.48 y de 3.ª a 1.08.

—Mañana se venderá en el banco regulador el lomo a 1.80 y el tocino a 1.46 pesetas el kilo.

—En el mercado del rastro han regido los siguientes precios:

Carne de oveja: cuarto delantero a 1.10 pesetas kilo y trasero a 1.25.

Carne de macho cabrío y cabra: cuarto delantero a 1.10 pesetas kilo y trasero a 1.25.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz entre D. Benigno González con D. Juan Camero, sobre interdicto; ponente, señor Abrial; defensores, Licenciados Díez y Díez y Dorao de la Peña; procuradores, Rincón y Póez Díez; secretaria de sala del Licenciado Jalón y Gulló.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Felipe Saiz Aparicio, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Cecilia Barbadiño; procurador, Pérez Díez; secretaria de sala del Licenciado Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Lobejón Pérez, de 8 años, Libertad, 11. Nacimientos.—Claudia Gutiérrez Peña.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy. Barómetro: a las nueve de la mañana, 680.6, a las tres de la tarde, 673.7. Temperatura: máxima sol, 10.0; máxima sombra, 9.0; mínima sombra, 2.0; reflector, 0.9. Dirección del viento: a las nueve mañana S., a las tres de la tarde, S. O.

Compañía francesa del Fenix FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Garantías del ramo Incendios 81.527.911. Garantías del ramo Vida . 310.719.349. Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc. Único representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 5.—En este mercado han entrado 300 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

- Trigo alaga a 48 1/2 y 49 reales los 44 kilos.
Mocho a 43 1/2 y 44 reales los 42 1/2 kilos.
Rojo a 43 reales los 42 1/2 kilos.
Centeno a 34 los 41 1/2.
Cebada a 28 1/2 y 29 reales los 32 kilos.
Avena a 19 y 19 los 26 kilos.
Yeros a 40 y 41 los 44 kilos.
Harina de primera a 17 1/2 reales arroba, de segunda a 16 1/2, de tercera a 15 1/2.
Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 11.00 saco, de segunda a 9.00 y de tercera a 8.00 las tres.

Patatas a 5 reales arroba. El mercado sostenido. Estado del tiempo: de fuertes vientos y lluvioso.

En el de ganados de ayer entraron: 115 parejas, 222 bueyes sueltos, 5 terneras, 589 carneros, 334 ovejas y 18 cabras.

Para fuera se vendieron: 38 bueyes sueltos, una ternera, 323 carneros y 127 ovejas. Para la capital se vendieron: 26 bueyes sueltos, 3 terneras, 99 carneros, 109 ovejas y 12 cabras.

Precios que rigieron: de 322 a 330 los bueyes sueltos, de 55 a 60 las terneras, de 22 a 23 los carneros, de 17 a 18 las ovejas, a 80 las cabras.

Melgar de Fernamental 3.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho a 41 reales las 92 libras, centeno a 30, cebada a 24, avena a 16, yeros a 35, garbanzos a 140, lentejas a 48, alubias a 120.

Harina de primera a 16 reales arroba, de segunda a 14 1/2. El mercado al alza.

El tiempo, por las noches fuertes heladas y durante el día bueno.

Estado de los campos: se ha terminado la sementera, y los labradores se muestran muy intranquilos por la pertinaz sequía que reina.

Villarcayo 1.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo alaga a 42 reales fanega, mocho a 42, rojo a 41, centeno a 32, cebada a 29, avena a 16, yeros a 38, garbanzos a 200, alubias a 82.

Harina de primera a 16 reales arroba, de segunda a 14, de tercera a 12.

Salvados de primera a 16 reales fanega, de segunda a 14, de tercera a 12.

Patatas a 5 reales arroba.

Vino tinto a 32 reales cántara, clare a 30, blanco a 40, vinagre a 35, aguardiente a 60.

Acéite a 60 reales arroba.

Bueyes de labor a 1200 reales uno, vacas cotrales a 1000, carneros a 90, cerdos al destete a 60.

El mercado sostenido y poco concurrido por el mal tiempo que hace.

Ha caído una nevada de una cuarta y de mal aspecto, por lo que los labradores están disgustados por no haber terminado la siembra.

Restaurant y almacén de vinos de Tirso Gomez

Comida.—Cocido y un principio, un postre, pan y vino, dos pesetas. Cena.—Ensalada, dos platos, un postre, pan y vino, tres pesetas. Servicio a la carta, precios económicos. Se sirven comidas a domicilio y se reciben encargos para bodas y bautizos. Café a 15 céntimos. Ostras frescas todo; los días, peseta docena.

Cid, 26 y 28.—Teléfono 114.

Guantes de piel; dos prensas, calibres, etc. para su fabricación; se venden por 300, duros junto a partes. Escribir a B. G., calle Aribau, 50, principal, 1.ª, Barcelona.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la plaza.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL Diputación 339, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

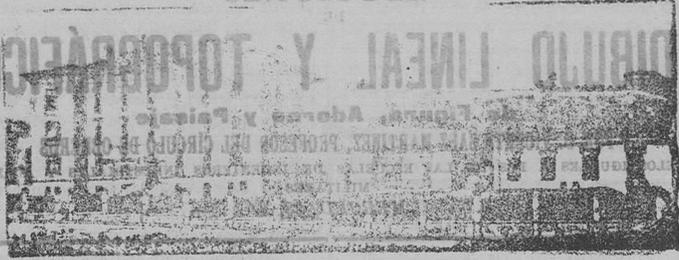
Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona

RECIBOS TALONARIOS

de INOUILINATO

Una peseta el ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

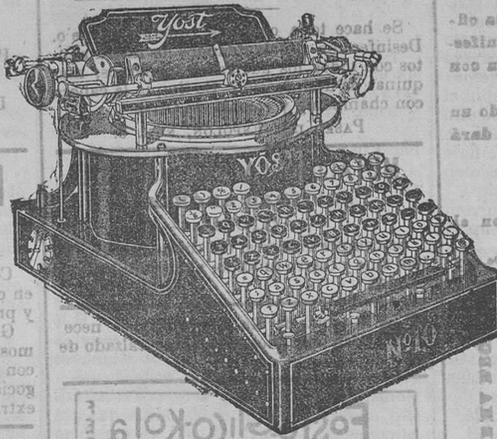
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios a las ni por cuan los antecedentes se pidan.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
- Bilbao: Ledesma, 4,
- Sevilla: Sierpes, 93,
- Zaragoza: Don Jaime I, 37,
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CASA LAZARUS - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa **LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1887

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fórmulas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombrería 10.—BILBAO.** Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

COOPERATIVA MILITAR SECCION DE BENEFICENCIA

El objeto principal de la Sociedad al establecer el servicio médico-farmacéutico, fué proporcionar a sus asociados ventajas indudables en los casos de encontrarse enfermos ellos mismos ó alguna persona de su familia.

Tienen derecho a ser socios de la Cooperativa Militar en su sección benéfica y obtener el servicio médico farmacéutico, mediante el pago de la cuota mensual correspondiente, no solo los militares, sino los empleados todos que cobren sueldo del Estado, provincia ó municipio; los retirados y jubilados, las pensionistas del Estado; los catedráticos, profesores de colegios, maestros, el clero, y, en general, todos los que tienen un sueldo fijo, bien sean empleados de sociedades bancarias, particulares, etc. Las cuotas mensuales que han de satisfacer, se regulan por el siguiente cuadro:

Asociados que disfruten un sueldo íntegro menor de 100 pesetas mensuales.	Id. id. desde 100 á 149 id. id.	Id. id. desde 150 á 199 id. id.	De 200 á 249	De 250 á 299	De 300 á 349	De 350 á 749	De 750 en adelante
1	1.25	1.50	1.75	2	2.50	3	5

Las inscripciones pueden verificarse en la Secretaría de esta Sociedad, de cuatro á seis de la tarde, bien presentándose los mismos interesados, ó remitiendo una nota firmada por los mismos, en la que indiquen nombre y apellidos, sueldo mensual íntegro que disfrutan, oficina, casa ó establecimiento en que presten sus servicios y señas de su domicilio. Los profesores que constituyen el Cuerpo facultativo de esta Sociedad, son los siguientes: Médico de visita, D. Luciano López, médico de la Casa de Socorro, Arco del Pilar, 3, 3.º—Supernumerario, D. Antimo Perdiguer y D. Mariano Paramo.—Médico Tocólogo, don Ramiro Avila, Cid, 28, 2.º—Farmacéutico, D. Gregorio Escolar, Prim, 19.—Practicante, don Benito Polo, practicante de la Casa de Socorro, Puebla, 39.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal, En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla, En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unánimes aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padre Sandalo Piza.—Dezonfía de Imitaciones. En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

ARBOLES FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO

Se dispone de una gran cantidad de almendros, clases superiores, semillas y plantas de todas clases. Catálogos gratis á quien lo solicite. Envíos para fuera de la capital. Los pedidos á Eduardo Sánchez. Jardín de la Esperanza Ferrocarril, 28.—Valladolid.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opliaction, la Escrófula, etc. Envíase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas. 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y Jarabe, 2 fr.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

LA CASA MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Plaza BURGOS